Cuenta Pública 2017

FONATUR OPERADORA PORTUARIA, S.A. DE C.V.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Concepto	2017	2016
Efectivo en bancos, en moneda nacional	168,199	932,196
Inversiones temporales, en moneda nacional	20,343,669	15,625,553
Fondos con afectación específica	10,000	-
Total	**20,521,868**	**16,557,749**

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Concepto	2017	2016
Fonatur Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	5,035	-
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	812,600	812,600
Princes Cruise Line	3,751,108	2,488,479
Holland America Line Westours	1,388,670	2,123,928
Transportación Marítima Mexicana, S. A. de C.V.	1,266,321	1,667,156
Carnival Cruise Lines	690,204	1,565,475
Hessha S. de R.L. de C.V.	1,409,853	1,435,829
Servicios Náuticos de Marinas y otros menores	9,482,077	9,994,845
Cuentas por cobrar a corto plazo	**18,805,868**	**20,088,312**
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	3,316,921	4,327,427
Impuestos al Valor Agregado (IVA)	12,042,546	4,648,092
	34,165,335	**29,063,831**
Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes	(9,968,192)	(2,587,106)
Total	**24,197,143**	**26,476,725**

3. Almacenes

Concepto	2017	2016
Inventarios		
Inventario de Combustible	5,323,600	3,999,445
Inventario de Materias Primas	1,407	2,001
	5,325,007	**4,001,446**
Almacenes		
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,587,440	2,448,771
Total	**6,912,447**	**6,450,217**

4. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2017	2016
a) Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	577,086	577,086
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	825,261	825,261
Subtotal	**1,402,347**	**1,402,347**
Depreciación acumulada de bienes muebles	(1,100,652)	(989,724)
Total de Bienes Muebles	**301,695**	**412,623**

Producto de la Conciliación Contable-Física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
1,402,347	1,402,347	0

Concepto	2017	2016
b) Bienes Inmuebles		
Terrenos	1,348,399	1,348,399
Infraestructura	15,504,118	15,504,118
Subtotal	**16,852,517**	**16,852,517**
Depreciación acumulada de infraestructura	(6,740,257)	(5,604,452)
Total Bienes Inmuebles	**10,112,260**	**11,248,065**

Producto de la Conciliación Contable-Física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
16,852,517	16,852,217	0

La depreciación y amortización del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de 1,460,944 pesos y 1,460,945 pesos respectivamente.

c) Activos Intangibles

Dentro de este rubro se presenta el sado de Activos del Plan por el reconocimiento de las obligaciones laborales no fondeadas, de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 05 Obligaciones laborales y a lo señalado en la guía contabilizadora número 33 del mismo nombre, aplicable para 2017.

En relación a las 8 Concesiones y Franquicias que tiene la entidad con PEMEX (Puerto Escondido, La Paz, Puerto Peñasco, Mazatlán, San Felipe, Santa Rosalía, San Blas y Guaymas), la primera la adquirió el 28 de marzo de 2005 que fue la de Puerto Escondido y la ultima el 13 de mayo de 2008 la de Guaymas, por un importe de 3,211,564 pesos.

Concepto	2017	2016
Concesiones y Franquicias	3,211,564	3,211,564
Amortización acumulada franquicias	(2,230,218)	(2,016,007)
Franquicias	**981,346**	**1,195,557**
Activos del Plan Laboral	9,522,791	6,441,866
Total	**10,504,137**	**7,637,423**

d) Otros Activos Diferidos

Con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", al cierre del ejercicio 2017 y 2016 se cancelaron todos los registros contables y presupuestarios de gastos no pagados y se registraron como activos diferidos por un monto de 7,899,042 pesos y 3,279,153 pesos, respectivamente.

6. Estimaciones y deterioros

Las operaciones que la entidad realiza casi en su totalidad son de cobro inmediato y en el caso de las navieras el cobro no rebasa los 30 días, sin embargo, se está analizando una propuesta de política y procedimiento para cuentas incobrables; actualmente la entidad refleja estimaciones para cuentas de cobro dudoso al cierre de 2017 y 2016 por 9,968,192 pesos y 2,587,106 pesos respectivamente, que corresponden a deudores como se muestra en el punto 2 de las Notas de Desglose.

7. Otros activos

Sin información que revelar.

Pasivo

8. El pasivo circulante se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Servicios Personales a corto plazo		
Provisiones nómina	-	217
Retenciones de Nómina	365,227	410,187
PTU por pagar	-	93,131
	365,227	**503,535**
Proveedores por pagar a corto plazo		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	-	47,728
Fonatur Mantenimiento, S.A. de C.V.	343,393	343,393
Tesorería de la Federación	(64,400)	1,329,004
Jefatura de policía Industrial	595,552	595,552
Diversos	1,512,922	1,574,995
	2,387,467	**3,890,672**
Retenciones y contribuciones por pagar		
ISR	76,047	24,718
IVA	-	7,091
IMSS	209,237	211,210

Concepto	2017	2016
Otros	6,681	421,484
	291,965	**664,503**
Otras cuentas por pagar a corto plazo		
Otros pasivos a corto plazo	**1,901,863**	**8,271,489**
Otros pasivos diferidos a corto plazo		
Ingresos pendientes de cobro	15,710,179	17,164,468
Gastos pendientes de pago	7,899,042	3,279,153
	23,609,221	**20,443,621**
Total	**28,555,743**	**33,773,820**

9. Obligaciones Laborales

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

Concepto	2017	2016
Obligación por beneficios definidos (OBD) (A+B)	7,526,499	6,441,866
Menos:		
Ganancias actuariales	1,996,292	-
Pasivo neto proyectado	**9,522,791**	**6,441,866**

Concepto	2017	2016
Cargo en Otros Resultados Integrales (ORI) por Remediciones	2,063,255	(770,874)
Costo Neto del Periodo 2017	1,383,378	1,475,725
Costo de Beneficio Definido	**3,446,633**	**704,851**

- Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

Concepto	2017	2016
Tasa de descuento	8.00%	8.00%
Tasa de incremento de salarios generales	4.80%	4.10%
Tasa de incremento de salario mínimo	4.00%	3.50%

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

10. Ingresos de Gestión

Los ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre 2017 y 2016 es por 208,078,097 pesos y 206,649,457 pesos, respectivamente y se integran por:

Concepto	2017	2016
Apí´s	72,734,091	63,946,879
Campos	25,658,226	20,773,884
Corporativo	25,865,186	39,923,886
Hoteles	7,451,788	6,469,278
Marinas	74,302,820	73,101,660
Parques	2,065,986	1,254,730
Otros ingresos de operación	-	1,179,140
Total	**208,078,097**	**206,649,457**

Los ingresos de gestión al 31 de diciembre de 2016, difieren por 154,116 pesos, ver **nota C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA No. 15. Eventos posteriores al cierre**.

Otros ingresos y beneficios

La principal variación en los Otros ingresos y beneficios, se debe a los Intereses de la cuenta bancaria de inversiones y se integra como sigue:

Concepto	2017	2016
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos financieros	2,184,775	895,421
Otros ingresos y beneficios varios	1,597,775	1,060,319
Total	**3,782,550**	**1,955,740**

11. Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

El rubro de Servicios Personales disminuyó debido a que las nóminas por sueldos del personal de las unidades de negocio Apis, Marinas, Campos, Parques y Hoteles se registraron como costo de ventas a partir de octubre de 2016, ya que se consideró que son actividades sustantivas, esto se ve reflejado en el incremento en el rubro de costo de ventas, adicionalmente el rubro de Servicios Generales disminuyó principalmente porque durante el ejercicio de 2017 el registro de todas las unidades de negocio excepto corporativo se fue al costo de ventas.

Costo de Ventas

Como se menciona en los gastos de funcionamiento el rubro de Servicios Personales registro el incremento por las nóminas de las unidades de negocio Apis, Marinas, Campos, Parques y Hoteles que anteriormente se registraban en Gastos de Funcionamiento, así mismo, el rubro de Servicios Generales aumento debido al reconocimiento en 2017 de los costos que al 31 de diciembre de 2016 estaban pendientes de pago y quedaron provisionados a esa fecha dentro del rubro de activos/pasivos diferidos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

a) El capital social está integrado en su parte fija por 25 acciones nominativas de la serie “A” con valor nominal de 1 peso y en su parte variable por 85,643,580 acciones nominativas de la serie “B” con valor nominal de 1 peso.

Concepto	Número de acciones	Importe en pesos
Capital fijo	25	25
Capital variable	85,643,580	85,643,580
Actualización de capital		43,022
		85,686,627
Aportaciones para resarcimiento de pérdidas		80,765,420
Total		**166,452,047**

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de julio de 2013, se aprobó que Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria de FONATUR en su calidad de accionista mayoritario capitalizara a su filial Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., aportando recursos por la cantidad de 78,600,000 pesos lo cual fue autorizado por su Comité Técnico en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de julio de 2013, misma que se protocolizó con el instrumento 36451 con fecha 30 de junio de 2014.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de noviembre de 2012 se autorizó que Nacional Financiera, S.N.C., como fiduciaria de FONATUR, en su calidad de accionista mayoritario de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., realice el pago por la cantidad de 55,756,420 pesos por concepto de amortización de una parte de la pérdida contable.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de noviembre de 2011, se acordó el pago de pérdidas acumuladas por un importe de 25,000,000 pesos.

b) De conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, se han reconocido en el Patrimonio generado de ejercicios anteriores la cancelación de PTU, Impuestos de IVA e ISR Retenido, IETU, IEPS, Vales de Gasolina, Cuenta por cobrar y 6% de la contraprestación con la SCT, correspondiente al ejercicio 2016, por un importe de 761,953 pesos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado del Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo en bancos, en moneda nacional	168,199	932,196
Inversiones temporales, en moneda nacional	20,343,669	15,625,553
Fondos con afectación específica	10,000	-
Total	**20,521,868**	**16,557,749**

Conciliación del Flujo de Efectivo Netos

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	**13,778,098**	**14,256,009**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Pasivos por gastos de operación del año anterior pagados en el año actual	(28,545,745)	(9,400,654)
Ingresos del año anterior cobrados en el año actual	18,731,766	7,048,841
Flujos Netos de efectivo por actividades de operación	**3,964,119**	**11,904,196**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto	Importe
Total de Egresos Presupuestarios	**210,761,644**
Menos: Egresos Presupuestarios no Contables	
Impuestos	20,122,374
Total de egresos presupuestarios	**20,122,374**
Más: Gastos Contables no Presupuestarios	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,842,030
Almacén	5,325,007
Otros gastos	609,249
Total gastos no presupuestarios	**14,776,286**
Total del Gasto Contable	**205,415,556**
Total de Ingresos Presupuestarios	**243,671,022**

Concepto	Importe
Más: Ingreso Contable no Presupuestario	**1,597,775**
Otros ingresos y beneficios varios	1,597,775
Menos: Ingreso Presupuestario no Contable	**33,408,150**
Cobro de IVA no considerado en contabilidad	33,408,150
Total del Ingreso Contable	**211,860,647**

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Cuentas de orden Contables

Obligaciones Laborales

Con base en la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y la Guía Contabilizadora número 33, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF), las Obligaciones laborales pendientes de fondear se reconocen en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2017 y 2016 reflejan un saldo de 9,522,791 pesos y 6,441,866 pesos, respectivamente.

2. Cuentas de Orden Presupuestarias

A partir de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., ha llevado a cabo las acciones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a las disposiciones normativas, referentes a las cuentas de orden presupuestarias, lo cual permitió que a partir de enero de 2017 los momentos y ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos se registrarán en las cuentas de orden creadas en SAP conforme a lo que marca la citada Ley.

Cuenta	Nombre	20XN
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	250,447,586
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	250,447,586
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	243,245,517
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	243,245,517

Cuenta	Nombre	20XN
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	225,743,580
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	-
8.2.3	Modificaicones al Presupuesto de Egresos Aprobado	225,240,308
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	-
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	211,995,197
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	239,281,398
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	239,281,398

Ingresos	Original	Modificado	Obtenido
Disponibilidad Inicial	**4,653,553**	**16,557,749**	**16,557,749**
Ingresos de Operación			
Venta de bienes	65,996,858	65,996,858	57,214,250
Venta de servicios	184,450,728	184,450,728	184,277,968
Productos Financieros			2,178,804
Total de Ingresos	**255,101,139**	**267,005,335**	**260,228,771**

Egresos	Original	Modificado	Pagado
Gasto corriente:			
Servicios personales	62,294,289	64,628,950	56,550,215
Materiales y suministros	73,272,208	66,622,882	62,798,088
Servicios generales	90,177,083	93,988,476	91,413,341
Egresos por Operaciones Ajenas	-	-	28,945,259
Total Gasto Corriente	**225,743,580**	**225,240,308**	**239,706,903**
Disponibilidad final	29,357,559	41,765,027	20,521,868
Total de egresos del año	**255,101,139**	**267,005,335**	**260,228,771**

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es una empresa filial del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) que se encarga de la administración, operación y explotación de los recintos portuarios de Huatulco, Oaxaca; Los Cabos, B.C.S., y de las Marinas Turísticas FONATUR, asimismo, administra y opera las inversiones de FONATUR, tales como campos de golf, hoteles y parques, éstos últimos a través de contratos de prestación de servicios formalizados con FONATUR y que se encuentran ubicados estratégicamente dentro de los Centros Integralmente Planeados (CIP's), propiedad de FONATUR, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de la actividad turística y de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo, la captación de divisas y al fomento del desarrollo regional; así como la operación y administración de productos turísticos como campos de golf, hoteles y parques, entre otros.

3. Autorización e Historia

Historia de la constitución de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 55608 de fecha 9 de octubre de 1969, se constituyó la Sociedad Terrenos Recreo, S.A.

Mediante Escritura Pública No. 1813 de fecha 4 de julio de 1987 se llevó a cabo la protocolización del acta de asamblea en la que se hizo constar la transformación de la Sociedad Terrenos Recreo, S.A. a Terrenos Recreo, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 103144 de fecha 25 de junio de 2004, se protocolizó el cambio de denominación social de Terrenos Recreo, S.A. de C.V., a Singlar, S.A. de C.V.

Mediante Escritura Pública No. 132415 de fecha 08 de mayo de 2008, se protocolizó el cambio de denominación social de Singlar, S.A. de C.V., a Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., (antes SINGLAR), (la Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria, subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR).

A partir de diciembre de 2008, se realiza la incorporación de las Administraciones Portuarias Integrales (Apis), de Huatulco y Los Cabos a las actividades que venía desarrollando la Entidad, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos y gastos realizados en las API'S y en las Marinas FONATUR.

En el ejercicio 2010, se incorporan a las actividades administrativas los Campos de Golf de Litibú, Tangolunda y Palma Real, ubicados en Nayarit, Oaxaca y Guerrero, respectivamente, así como el Tráiler Park y Paradero de Autobuses, ubicados también en Guerrero, el Parque Eco-arqueológico Copalita, ubicado en Oaxaca, por lo que a partir del mismo se consolidan los ingresos y gastos realizados por dicha actividad, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de cada centro de negocios.

En enero de 2011, se autoriza la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo, por lo que a partir de esa fecha se consolidan los ingresos de dicha API.

En el ejercicio 2012, se incorporan a las actividades administrativas, las operaciones de cuatro Hoteles Desert Inn, propiedad de FONATUR, Hotel Desert Inn Ensenada (vendido en enero de 2015), Hotel Desert Inn Loreto, Hotel Desert Inn San Ignacio y Hotel Desert Inn Guerrero Negro (éste último vendido en abril de 2012).

Durante noviembre de 2012, se llevó a cabo la entrega anticipada del campo de Golf Tangolunda que venía operando Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V., en nombre de FONATUR, mediante acta de entrega-recepción del campo de golf Tangolunda de fecha antes citada.

Con fecha 24 de mayo de 2013, se declaró la terminación anticipada de la concesión de la Administradora Portuaria Integral de Zihuatanejo.

Con fecha 29 de abril de 2016, se inició el proceso de licitación de la venta de la Marina de Puerto Escondido, B.C.S., para la venta de 9 lotes y en consecuencia la transmisión de los derechos de la Marina, formalizando su venta en el mes de mayo del mismo año con la empresa denominada "Desarrolladora marina Puerto Escondido, S. de R.L. de C.V.", entregándose físicamente el día 28 de junio de 2016.

4. Organización y Objeto Social

A continuación se enuncian los principales objetivos de la Entidad:

- La Administración Portuaria Integral de Puertos de la República Mexicana, mediante las concesiones que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes del dominio público de la Federación.
- La comercialización de gasolinas, diesel y aceites lubricantes suministrados por PEMEX.
- Comprar, vender, tomar o dar en arrendamiento, o adquirir por cualquier título de propiedad, el uso o goce y en general realizar cualquier tipo de enajenación de toda clase de bienes, muebles e inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a actividades náuticas y/o turísticas y/o inmobiliarias.
- El uso, aprovechamiento y explotación de las áreas de agua y terrenos del dominio público de la Federación que se localizan en los citados recintos portuarios, dentro de las superficies delimitadas.

- Operar, administrar y explotar todo tipo de instalaciones náuticas (terrestres y móviles) entre las que se encuentran, de manera enunciativa, administraciones portuarias integrales, marinas, embarcaciones, terminales y muelles, por si o por conducto de terceros, así como desarrollos turísticos y/o inmobiliarios.
- Prestar servicios portuarios, marítimos y conexos, por sí o por conducto de terceros, mediante el contrato respectivo en términos de los permisos que para tales efectos obtenga de las autoridades competentes.
- Entidad en Funcionamiento.- considerando que no existen supuestos de liquidación de la Entidad, la administración continuará cumpliendo con su objeto social por lo que se mantendrá como una entidad en funcionamiento.

Régimen Jurídico

Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

En consecuencia, se encuentra dentro de la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2016.

Al estar constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable también se rige por lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Consideraciones Fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., es causante del Impuesto sobre la Renta (ISR), el cual se registra en el resultado del año en que se causa. Así mismo, tiene la obligación de retener y enterar este impuesto por pagos de honorarios y arrendamientos; en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

Asimismo, la Entidad es sujeta del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de efectuar las retenciones por pagos de honorarios, arrendamientos y fletes; en los términos de Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

También está sujeta a lo dispuesto con la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicio (IEPS) y sin perjuicio de lo previsto en la ley aplicará las cuotas siguientes:

a) Gasolina Magna 34.44 centavos por litro.

b) Diésel 42.56 centavos por litro.

Estas cuotas se trasladan en el precio a quienes adquieran gasolinas o diésel pero en ningún caso lo harán en forma expresa y por separado.

Es retenedor del ISR sobre sueldos y salarios. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social y liquida las aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

En cuanto a contribuciones locales está sujeta al pago de impuestos por la prestación de un servicio personal subordinado y demás prestaciones que deriven de una relación laboral; asimismo, por los servicios de hospedaje que presten en las Entidades Federativas en donde tenga centros de negocio.

Al 31 de diciembre de 2017, la Entidad tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de 138,172,383 pesos las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

Año	Importe Actualizado	Plazo Amortización
2009	21,982,172	2019
2010	1,663,742	2020
2011	25,583,657	2021
2012	54,051,099	2022
2013	30,623,601	2023
2016	4,268,112	2026
	138,172,383	

Contrato de Prestación

La Entidad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., proporciona los servicios de administración y finanzas, así como de carácter legal, a través de su propio personal, con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

Estructura Organizacional Básica:

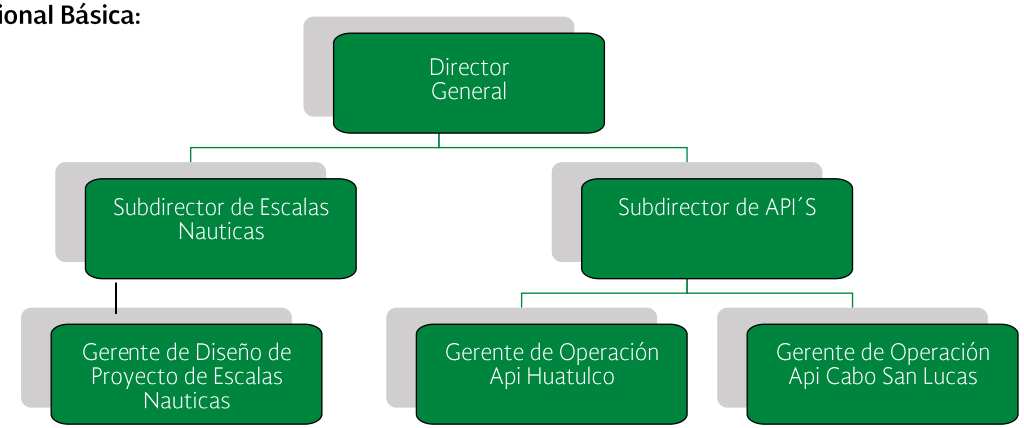

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

El cierre contable presupuestario fue elaborado con base en la Norma de Información Financiera General Gubernamental 01 Control presupuestario de los ingresos y gastos vigente en 2015, la cual menciona que: "Las operaciones relacionadas con los ingresos que al 31 de diciembre no se hayan cobrado, deberán permanecer registradas en las cuentas 1.1.2.4 Ingresos por Recuperar a Corto Plazo y 2.1.5.9. Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo, para afectar en el siguiente ejercicio los resultados procedentes y cancelar el pasivo diferido que corresponda con su incidencia presupuestaria" y "Las operaciones relacionadas con los egresos que al final del ejercicio representen un pasivo circulante, se deberán cancelar registros contables y presupuestarios y registrar la(s) operación (es) únicamente en cuentas contables de activo y de pasivo para su aplicación con el presupuesto del año en que se pague.

b) Normatividad aplicada

La Entidad realiza el registro de sus operaciones contables y presupuestarias, considerando las mejores prácticas contables de acuerdo a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. La contabilización de las transacciones de gasto se harán conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

c) Postulados Básicos

Son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

d) Supletoriedad

De acuerdo con lo señalado en el oficio 309-A-II-014/2014 de fecha 2 de enero de 2014 emitido por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se aplicará la supletoriedad de normatividad de conformidad con el marco conceptual de Contabilidad Gubernamental a partir del ejercicio 2013 y las operaciones de ejercicios posteriores será:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público de la Federación Internacional de Contadores, (International Public Sector Accounting Standard Board, International Federation Accountants);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos Estados Financieros cumplen con las Normas de Información Financiera General Gubernamentales (NIFGG) para Organismos Públicos emitidos por la SHCP, su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resumen como sigue:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es 9.61% y 9.57%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario, en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron 6.77% y 3.36%, respectivamente.

b) Unidad monetaria de los estados financieros

Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

c) Método de valuación de la inversión de acciones.

Sin información que revelar.

d) Almacenes

Los productos (Gasolina y Diesel), que se encuentran en el almacén de cada una de las Marinas, así como el inventario de materiales del almacén de las Administraciones Portuarias Integrales se valúan al menor de su costo o valor de realización, utilizando el método de Costo Promedio.

e) Beneficios a empleados

El registro de las obligaciones laborales se realiza de acuerdo con la Norma de Información Financiera Gubernamental 05 "Obligaciones Laborales" y el costo neto del periodo se registra en el rubro Activos del Plan que corresponde a los pasivos no fondeados de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Durante 2015 el CINIF emitió una serie de modificaciones a la Norma, las cuales entraron en vigor el 1º de enero de 2016.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- Modificación en la clasificación de los beneficios, para quedar de la siguiente manera:
  - Beneficios directos a corto plazo
  - Beneficios directos a largo plazo
  - Beneficios por terminación
  - Beneficios post-empleo (antes beneficios al retiro)
- Los beneficios de Prima de Antigüedad y la indemnización por despido por terminación de la relación laboral, se consideran como beneficios post empleo, ya sin separación de beneficios al retiro y terminación.
- Para el efecto del reconocimiento contable de los beneficios post-empleo, se deberá reconocer el déficit o superávit derivado del pasivo contraído con respecto a los activos que se tengan constituidos en respaldo de las obligaciones a través del concepto denominado Pasivo /(Activo) Neto por Beneficios Definidos.

- Se introduce el concepto de Remediciones que sustituye a lo que anteriormente correspondía a las pérdidas y/o ganancias del ejercicio; estas remediciones se conocerán en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y se reciclarán en el resultado del ejercicio siguiente con base en la Vida Laboral Remanente Promedio (VLRP) sin considerar la banda de fluctuación que se utilizaba anteriormente.
- Derivado de la incorporación de los conceptos señalados en los párrafos anteriores, se modifica la conformación del costo del año.
- Por lo que respecta a la tasa de descuento para determinar el monto del pasivo, la Norma establece que se tome como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad. La tasa de rendimiento esperada de los activos será la misma que la tasa de descuento.
- Se incorporan los conceptos de Techo de los Activos del Plan y de Obligación Máxima (OM), esta última es la suma de la obligación por beneficios definidos más el valor presente de los beneficios correspondiente a los servicios futuros.

La Obligación Máxima se considera como el techo de los Activos del Plan y si hay un excedente se debe considerar como una inversión restringida y no se debe incorporar en la determinación del Activo Neto por Beneficios Definidos.

f) Provisiones

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

g) Reservas

Tratándose de servidores públicos se incrementará la reserva para cuentas incobrables cuando éste ya no labore en la Entidad y su liquidación o finiquito no cubra el importe que adeuda, sin considerar el fincamiento de responsabilidades que procedan. Tratándose de terceros deudores, se aplicará el mismo criterio que a los clientes.

h) Cambios en políticas contables

La Entidad realizó al 30 de septiembre de 2016 la migración de su sistema de Contabilidad Gubernamental al sistema SAP con el propósito de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, dichos cambios fueron necesarios en su operación para adaptarse a los requerimientos establecidos por la Ley y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

i) Reclasificaciones

Sin información que revelar.

j) Depuración y cancelación de saldos

Reconocer aquellas cuentas que deben depurarse y aquellas cuyos importes sean de difícil cobro, incosteables, incobrables o que hayan prescrito, a fin de iniciar el proceso de depuración o cancelación de cuentas, según NIFGG 006 Normas para Depuración y Cancelación de Saldos. Sin antes mencionar que la Entidad se encuentra en proceso de definir y aprobar.

k) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Prestación de servicios

La Entidad reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se cobran con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas.

Los ingresos por arribos de cruceros y los servicios relacionados con los mismos, se reconocen en el periodo en el que se otorga el derecho de puerto a las embarcaciones y en el momento en que se prestan los servicios.

Los ingresos por cesiones parciales de derechos se reconocen en el periodo en que se devengan las rentas establecidas en los contratos.

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

Sin información que revelar.

8. Reporte analítico del activo

Bienes muebles, inmuebles e infraestructura

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Concepto	2017 y 2016 Tasas
Maquinaria	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

Sin información que revelar.

10. Reporte de la recaudación

Sin información que revelar.

11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de mejora

Consultar la liga http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/index.asp que se encuentra en nuestro portal de intranet, en la Normateca Interna de Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V., se encuentran actualizados el Manual de Organización, Manual Administrativo, Manual Único Sustantivo, así como Normas y Acuerdos tendientes a mejorar los procesos de Operación, Administración y Vigilancia de las Unidades de Negocio que se renuevan constantemente según las exigencias del entorno de cada organización donde comercializamos los productos relacionados con un grupo claramente definido de clientes.

Al cierre del 2017, no se identificaron cambios de valoración en los riesgos determinados por esta Entidad, debido a que los riesgos se derivan de la operación y administración diaria, razón por la cual se tienen actividades permanentes para su control.

En cuanto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Título de Concesión de las Administraciones Portuarias Integrales de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco, nuestro proceso de mejora constante permite continuar con la operación y la oferta de servicios, logrando la preferencia de las líneas navieras por nuestros puertos.

14. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2017 la Entidad muestras los siguientes resultados:

Concepto	Estados de actividades por línea de negocio						
	2017						
	Api´s	Campos de Golf	Marinas Fonatur	Parques Turisticos	Hoteles Desert Inn	Corporativo	Total Entidad
Ingresos de Gestión							
Ingresos por venta de bienes y servicios	72,734,091	25,658,226	74,302,820	2,065,986	7,451,788	25,865,186	208,078,097
Ingresos Diversos (Presupuestarios)	3	-	32,146	-	-	2,152,626	2,184,775
Otros ingresos y beneficios	14,085	198	1,574,734	-	377	8,381	1,597,775
Total de Ingresos	**72,748,179**	**25,658,424**	**75,909,700**	**2,065,986**	**7,452,165**	**28,026,193**	**211,860,647**
Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas							
Gastos de funcionamiento	937,649	866,150	410,972	5,349	3,325	15,555,421	17,778,866
Otros Gastos y pérdidas Extraordinarias	1,246,842	1,786	221,430	-	22	7,460,701	8,930,782
Costo de Ventas	24,470,657	33,315,059	88,967,439	4,855,445	9,816,865	17,280,443	178,705,908
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**26,655,148**	**34,182,995**	**89,599,840**	**4,860,794**	**9,820,212**	**40,296,565**	**205,415,556**
Utilidad (Pérdida) Neta del Período	**46,093,031**	**(8,524,571)**	**(13,690,140)**	**(2,794,808)**	**(2,368,047)**	**(12,270,372)**	**6,445,091**

15. Eventos posteriores al cierre

El 14 de marzo de 2017 el Auditor Externo emitió el dictamen de los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2016, en el cual hubo una denegación (abstención) de opinión, originada porque no se logró concluir el proceso de migración del registro contable, financiero y presupuestal de las operaciones del sistema integral Si@con al sistema SAP. Proceso que fue realizado por la administración de la entidad en cumplimiento a los requerimientos normativos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Con fecha posterior a la emisión del Dictamen de Auditoría se concluyó el proceso de migración antes citado y en consecuencia, se han reformulado los estados financieros y emisión de una nueva opinión de los auditores externos con fecha 31 de Agosto de 2017, corrigiendo el saldo por cobrar al Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, Otras cuentas por pagar a corto plazo, Otros Pasivos Diferidos, e Ingresos, por un importe de 5,115,207 pesos, afectando a resultados 154,116 pesos; derivado de facturas canceladas o pagadas al 31 de diciembre de 2016. Las cifras mostradas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, adjuntos, difieren de las ya presentadas en el reporte de Cuenta Pública Federal en los rubros anteriormente citados.

16. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron como sigue:

Concepto	Naturaleza de la contraprestación establecida para su liquidación	2017	2016
a) Cuentas por cobrar:			
Afiliadas:			
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Ingresos por servicios de operación	812,600	812,600
Fonatur Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.	Ingresos por servicios de operación	5,035	328,107
b) Cuentas por pagar:			
Controladora:			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos	-	47,728
Controladora (gasto no pagado):			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Pago de servicios administrativos	1,540,571	-
Afiliadas (gasto no pagado):			
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.	Pago de servicios administrativos	-	4,784
Fonatur Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.	Pago de servicios administrativos y mantenimiento	343,393	343,393
Saldo neto por pagar entre filiales		**1,066,329**	**(744,802)**

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones con partes relacionadas:

		2017	
Concepto	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	10,039,972	10,489,096	20,529,068
	10,039,972	10,489,096	20,529,068
Ingresos por servicios de operación	30,708,132	2,751,462	33,459,594
Total	**20,668,160**	**(7,737,634)**	**12,930,526**

		2016	
Concepto	Controladora	Afiliadas	Totales
Pago de servicios administrativos y mantenimiento	10,346,950	417,365	10,764,315
	10,346,950	417,365	10,764,315
Ingresos por servicios de operación	27,305,076	7,997,884	35,302,960
Total	**16,958,126**	**7,580,519**	**24,538,645**

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2018, por el Lic. Héctor Fernando Ulibarri Pérez, Director General de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V., y están sujetos al Consejo de Administración de Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Autorizó: Lic. Héctor Fernando Ulibarri Pérez
Director General
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.

Elaboró: L.C. Álvaro Alberto Solano Cruz
Gerente de Contabilidad
Fondo Nacional de Fomento al Turismo